

conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso. 31.991.

NEXUS ENERGÍA, S. A.

Junta General de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de Nexus Energía, S.A. a la Junta General, que se celebrará en el Domicilio Social, c/ Béjar, 36, de Barcelona, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el 28 de junio de 2005, a las 12 horas y, si fuere necesario, en segunda convocatoria, 24 horas después, en el mismo lugar y hora, para decidir sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2004.

Cuarto.—Asignación de la autocartera.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Remuneración del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los Señores Accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 6 de junio de 2005.—Ildefonso Serrano García, Presidente del Consejo de Administración.—33.485.

NORTEHISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Junta General

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de «Nortehispana de Seguros y Reaseguros, S.A.», para su celebración el día 27 de junio de 2005, en Barcelona, calle Pau Claris, 132, a las 11 horas, en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Distribución de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Distribución de dividendo extraordinario con cargo a reservas.

Quinto.—Vencimiento del plazo de designación de Consejero y determinación del número de Consejeros de la Sociedad.

Sexto.—Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores y delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales tienen derecho a asistir a la Junta General los accionistas que, con una antelación mínima de cinco días

al señalado para su celebración, tengan inscritas sus acciones en el Libro de Registro.

A partir de esta convocatoria los señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, Pau Claris, 132, Barcelona, las Cuentas Anuales, Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de una copia de los mismos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta, solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Arregui Laborda. 33.412.

NORTYSUR, S. A.

Junta General Ordinaria

La Presidenta del Consejo de la sociedad convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en Puerto del Rosario (calle 1.º de Mayo, 30), el próximo día 29 de junio de 2005, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

De conformidad con los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Puerto del Rosario, 19 de mayo de 2005.—La Presidenta, Dolores Santana Quintero.—30.222.

NOVA COSTA MAR, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada en Badalona, de fecha 12 de mayo de 2005, se ha procedido a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con sujeción al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Immobilizado	480,81
Tesorería	16.047,05
Total Activo	16.527,86
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	13.823,28
Dividendos pasivos	-16.828,34
Resultados ejercicios anteriores	-40.568,29
Total Pasivo	16.527,86

Badalona, 3 de junio de 2005.—El Liquidador solidario, Manuel Corral Mora.—31.942.

NOVAJARILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 31 de marzo de 2005, acordó proceder a la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para su celebración en Madrid, Paseo de la Castellana número 151-bis, 2.ª planta, el próximo 30 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—El Consejero Secretario, Fernando Herce Meléndrez.—32.411.

NOVOQUÍMICA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Polígono Industrial Cantabria II, Parcela 30 A, Logroño, La Rioja), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas de Novoquímica Industrial Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión Social de Novoquímica Industrial Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado de Novoquímica Industrial Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Se deja expresa constancia de que a la fecha de convocatoria de la Junta, por causas no imputables al Órgano de Administración, no se dispone del Informe de Auditoría, si bien tan pronto se disponga del mismo, se comunicará a los señores accionistas para su puesta a disposición.

Logroño, 9 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, D. César Sánchez Rodríguez.—33.405.

NUEVA ALMAZÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria o al día siguiente a la

misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004, formulados por el órgano de administración.

Segundo.—Anulación de las series de acciones anteriormente emitidas y constitución de una serie única.

Tercero.—Aumentos del capital social por compensación de créditos.

Cuarto.—Anulación del acuerdo de la Junta General de 10 de noviembre de 2003 de reducción de capital.

Quinto.—Reducción de capital para compensación de pérdidas y restablecimiento del equilibrio patrimonial.

Sexto.—Renovación del órgano de administración.

Séptimo.—Transmisión de acciones y renuncia, en su caso, al derecho de adquisición preferente de los socios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como la documentación correspondiente al resto de los asuntos del orden del día y a solicitar y obtener de forma gratuita dichos documentos.

Soria, 3 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José González Sanz.—33.543.

OBRAS PÚBLICAS Y NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las diecisiete horas del próximo 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2005 a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avda. Pérez Galdós, 5 de Castellón con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social del Administrador, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se comunica a los señores Socios de «Obras Públicas y Naves Industriales, S.A.» que a partir de la fecha de esta convocatoria tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se les recuerda que en cumplimiento de la legalidad vigente los socios podrán asistir a la Junta General, bien personalmente o debidamente representados, en cuyo caso deberán aportar por escrito poder especial para la Junta arriba convocada.

Castellón, 13 de junio de 2005.—El Administrador único, Manuel Guillén Barberá.—33.620.

OBRAS Y CONTRATAS CASTAÑÓN, S. L.

Edicto

D. Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 87/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de

Asturias, contra la empresa Empresa Obras y Contratas Castañón, S. L., se dictó auto de fecha 23 de mayo de 2005 en el que se declara a la ejecutada Empresa Obras y Contratas Castañón, S. L., en situación insolvencia total, por un importe total de 1.863,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 23 de mayo de 2005.—El Secretario.—30.135.

OCIO GESTIÓN SERVICIOS OCIO, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 36/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alberto Cueto Morán, contra Ocio Gestión Servicios Ocio, S. L., sobre derecho y cantidad se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia total de la empresa Ocio Gestión Servicios Ocio, S. L., a los fines de la presente ejecución en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna, para responder del débito de 3.709,55 euros de principal que adeuda a Alberto Cueto Morán.

Madrid, 25 de mayo de 2005.—D.ª Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 12 de Madrid.—30.401.

ONTARIO INTERNACIONAL, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la sociedad «Ontario Internacional, Sociedad Limitada», en liquidación, ha sido disuelta y liquidada mediante acuerdos adoptados en Juntas Generales Extraordinarias celebradas el día 31 de Enero de 2005 y el 1 de Junio de 2005, respectivamente, habiendo sido aprobado asimismo el siguiente:

Balance de liquidación al 31 de mayo de 2005

	Euros
Activo:	
Participaciones de empresas del grupo:	
9.933 acciones de Fidasud, Sociedad Anónima.....	15.073,38
9.933 acciones de Strobag, Sociedad Anónima.....	15.073,38
Provisión depreciación participaciones.....	-30.144,76
Total participaciones empresas grupo.....	2,00
Tesorería:	
Deutsche Bank, Puerto de la Cruz.....	278.000,00
Total Activo.....	278.002,00
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital social.....	6.010,12
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-1.409,73
Resultado del ejercicio.....	273.401,61
Total fondos propios.....	278.002,00
Total Pasivo.....	278.002,00

Madrid, 1 de junio de 2005.—El liquidador, Reprefiscal, Sociedad Limitada, representado por don Carlos Fruhbeck Olmedo.—30.779.

OPEN ENGLISH MASTER SPAIN, S. A.

Declaración de insolvencia

Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 210/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de James Mechael Erckie, contra Open English Master Spain, S. A. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Open English Master Spain, S. A. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.082 euros como principal, más la suma de 216 euros, calculados para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 17 de mayo de 2005.—Secretario Judicial.—30.409.

OPERADORES DE MÁQUINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la entidad «Operadores de Máquinas, Sociedad Anónima» con CIF A-03153582, mediante el presente anuncio convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, situado en Partida D'Eula, 71, de Crevillente, Alicante, en primera convocatoria y dando así cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95 y 100 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, en fecha 29 de junio de 2005 a las doce horas del mediodía y en segunda convocatoria el día siguiente 30 de junio de 2005 a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Los citados documentos se encuentran a disposición de los señores socios en la sede social.

La presente convocatoria cumple todas las formalidades de forma y plazo establecidas legal y estatutariamente.

Crevillente, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, Antonio Matencio García.—30.652.

ORTIZ SOBRINOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Melquiades Álvarez, 2, Oviedo, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2005, a las 17 horas y, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2005, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e